



Instituto de Enseñanza Superior Prof. Manuel Marchetti

Carrera: **Profesorado de educación secundaria en Lengua y Literatura**

Espacio Curricular: **Historia y política educacional argentina** Curso 2° año

Régimen de cursado: Anual- Promocional Carga horaria: 3 hs. Cátedra semanales

Nombre del docente: Elsa Marisel Celiz Ciclo lectivo: 2019

### **Objetivos**

- Adquirir conocimientos básicos sobre la Historia y Política Educacional Argentina;
- Conocer los procesos históricos que contextualizaron los discursos y acciones pedagógicas y políticas locales, regionales y nacionales.
- Advertir que la realidad educativa actual sólo es comprensible en tanto devenir de un extenso proceso histórico
- Desarrollar una actitud crítica no dogmática frente a las distintas corrientes interpretativas de la realidad histórica y educativa argentina así como frente a los hechos y personajes representativos
- Ejercitarse en el manejo de fuentes y bibliografía específicas.
- Asumir una actitud de compromiso consciente, crítico y creativo acerca de la función de la educación y del rol del docente.

### **Contenidos:**

**Eje 1.- El Paradigma Educativo de la Instrucción Pública (1880-1916) La Generación del `80 y la Formación del Estado Nacional.** Congreso Pedagógico y discurso educativo fundacional. Organización y Legislación del SEN: Ley 1420, 4874 y 1597. Postulados. El paradigma de Instrucción Pública. Los intentos de reformas: Vergara y O. Magnasco. La Didáctica Positivista. Crisis del Positivismo. Escuela Nueva y Espiritualismo.

#### **Eje 2.- El ciclo nacional-burgués en la Educación Argentina (1916-1955)**

**A.- El programa histórico del radicalismo y las clases medias.** La reforma Saavedra Lamas y veto al Nivel Intermedio. La Reforma Universitaria del '18. Las Escuelas de Artes y Oficios. La crisis del Nivel Medio. El Golpe del `30.

**B.- El programa histórico del peronismo y la clase obrera.** Década Infame y anti-Reforma. El programa histórico del peronismo. Iglesia y Educación Primaria. El Capitalismo de Estado y la relación educación y trabajo. Las misiones monotécnicas y las escuelas fábricas. La Universidad obrera. .

**Eje 3.- Crisis del Modelo educativo fundacional (1955-1982) La crisis del modelo educativo fundacional en el siglo XX.** El golpe del 55. Desarrollismo, funcionalismo y educación. **Los gobiernos de facto. Autoritarismo y Educación.** La educación



universitaria y la terciarización de la Formación Docente. La transferencia de las Escuelas Láinez a las provincias.

**Eje 4.- Neoliberalismo y la Agenda Educativa de los '90 Políticas educativas y neoliberalismo económico.** El Estado desertor. La Transformación Educativa. Los Organismos Internacionales y la política educativa. Rol del Estado. Transferencias de los servicios educativos a las provincias. La Ley Federal de Educación N° 24195. **Estado y políticas públicas.** Ejes de la educación argentina del siglo XXI: el derecho a la educación de calidad para todos. Políticas públicas en el nuevo milenio. Los jóvenes y las políticas públicas en Argentina. Ley Nacional de Educación N° 26.206.

#### **Propuesta metodológica:**

Clases de exposición dialogada que se apoyarán:

- Lectura y análisis de textos seleccionados;
- Los alumnos realizarán algunas lecturas en forma autónoma, tanto de fuentes como de bibliografía.
- Elaboración de cuadros de contenidos;
- Elaboración de trabajos prácticos;
- Debates;
- Proyección de videos
- Actividades en aula

**Evaluación:** Para **regularizar** el espacio curricular se requiere:

- Aprobar los trabajos prácticos presenciales, no presenciales individuales y grupales.
- Aprobar los 2 (dos) parciales con una nota 4 (cuatro) o más. Cada parcial cuenta con una instancia de recuperación.
- Asistir al 75% de las clases. Solo podrán recuperar la asistencia los alumnos que logren un porcentaje mayor al 60%. Realizarán un trabajo individual.

Examen final podrá ser escrito y/u oral.

Para **promocionar** el espacio curricular se requiere:

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos presenciales, no presenciales individuales y grupales.
- Aprobar los 2 (dos) parciales con nota de 6 (seis) o más. Cada parcial cuenta con una instancia de recuperación.
- Asistir al 85% de las clases. Solo podrán recuperar la asistencia los alumnos que logren un porcentaje mayor al 60%. Realizarán un trabajo individual.

Condición **Libre**  
Examen final



- Examen escrito y examen oral. Aprobar un examen escrito con 4 (cuatro) o más para tener acceso al examen oral.

### Criterios de evaluación

- Claridad en la formulación de las respuestas
- Adecuación y precisión a lo solicitado en la consigna.
- Competencias para reconstruir el significado global y local y hacer inferencias desde una o más partes de un texto.
- Valorización del intercambio con sus pares y nivel de intervenciones.

En relación a la presentación de trabajos y evaluación parciales se tendrá en cuenta:

- Elaboración clara y coherente de los conceptos requeridos
- El cumplimiento de las fechas de entrega acordadas.
- Incorporación de las sugerencias del docente.

### **Bibliografía**

- Congreso. (1905). *Ley N° 4874*. Buenos Aires.
- Congreso. (1993). *Ley 24.195*. Buenos Aires.
- Congreso, A. (8 de julio de 1884). *Ley de educación. Ley de educación*. Buenos Aires, Argentina: Monitor de la educación común.
- Congreso, A. (2006). *Ley N° 26.206*. Buenos Aires.
- Martínez, P. (1978). *El Sistema Educativo Nacional, Formación, Desarrollo y Crisis*. Tucumán: Banco Comercial del Norte.
- Feldfeber, M. G. (2012). *Las políticas educativas en Argentina: herencia de los 90, contradicciones y tendencias de "Nuevo Signo"*. Buenos Aires: UBA.
- Filmus, D. (1996). *Estado, Sociedad y Educación en Argentina de fin de Siglo*. Buenos Aires: Troquel.
- Mariño, A. N. (2013). *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Puiggrós, A. (1996). *¿Qué pasó en la Educación Argentina? Desde la conquista hasta el Menemismo*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Tedesco, J. C. (1993). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones del Solar.

Se agregarán textos y/o fuentes durante el cursado.